

SOBRE LA FAZ PSIQUIÁTRICA EN LA OBRA DE HONORIO DELGADO ESPINOZA*

Dr. Juan Alfredo Saavedra Villalobos**

Honorio Delgado Espinoza fue uno de los pocos humanistas del pasado siglo, siempre fresco y renovado, acorde con el desenvolvimiento de la época, sensible a las mutaciones de valor, infatigable en el trabajo, indomable en la acción, comprensivo de las flaquezas humanas pero intransigente con lo incorrecto.

Si multifacética fue su obra intelectual no menos fecunda fue su contribución a la psiquiatría, rama de la medicina que abrazó y cultivó con vocación encomiable y ejemplar y desde cuyas alturas, o a través de cuyos cimientos, incursionó en los otros campos del saber, siguiendo derroteros semejantes a Jaspers, uno de los grandes de la psiquiatría de su época. Seguirlo paso a paso en su labor psiquiátrica fue asistir a una incesante renovación de los conceptos, a la elaboración de modos originales del pensar y a la introducción metódica, ponderada y oportuna de las nuevas técnicas de tratamiento de las enfermedades mentales con el ideal puesto en el principio hipocrático del «primum non nocere» y del respeto reverente a la persona humana. Mas no es nuestra intención abarcar todo lo concerniente a su inmenso aporte a la psiquiatría, sino reseñar, hasta donde nos sea posible cronológicamente, aquello que se relaciona con el aspecto práctico. En este terreno cabe distinguir lo referente a su contribución directa: introducción en nuestro medio de nuevas técnicas de tratamiento, asistencia a los enfermos mentales y lo relacionado a su contribución indirecta: su obra

docente y la formación de la «escuela psiquiátrica peruana», esta última tan estrechamente ligada a la asistencia y profilaxis del enfermo mental por el numeroso grupo de discípulos que, siguiendo sus pautas y su ejemplo, prestaron servicio con eficacia y diligencia, desde 1916 hasta muy cerca de su fallecimiento.

Delgado realizó el primer choque cardiazólico el 19 de marzo de 1937 en un caso de esquizofrenia paranoide. Su casuística comprendió 17 pacientes, de los cuales 6 habían completado el tratamiento y 11 se hallaban en pleno tratamiento. Hizo un exhaustivo estudio descriptivo de las características físicas y psicológicas de los pacientes con choques completos y de pacientes con crisis frustradas. Sus resultados concordaban con los descritos por Von Meduna (1934-1935), Wahlmann (1936) y Angyal y Gyarfás (1956).

A pesar del breve tiempo de observación, estimulado por el sorprendente éxito obtenido, por el deseo de ver expandirse el conocimiento y la aplicación del tratamiento cardiazólico, y después de verificar remisión completa en casi todos los casos de pacientes recientes y notable mejoría en los crónicos, recomendaba su uso en amplia escala.

Meses después, en febrero de 1938, en una nueva comunicación, alude a los últimos trabajos de Alph Leroy en Bélgica, de Alexander Kennedy en Inglaterra, de Ernt Sorger y Ernst Hofman en Alemania, así como a los presentados a los congresos de Berna y Munsingen, todos en 1937.

Acerca del papel de la psicoterapia en las enfermedades mentales, dada la importancia

* Resumen del autor del artículo: Saavedra A. *La Faz psiquiátrica, en la obra de Honorio Delgado*. En homenaje a Honorio Delgado en su 65º aniversario. Lima, 1957 (Elaborado por el mismo autor).

** Profesor emérito de la Universidad Peruana Cayetano Heredia - UPCH.



Sobre la Faz Psiquiátrica en la Obra de Honorio Delgado Espinoza

del tema y la predilección con que Delgado la encaró desde el comienzo de su vocación médica y desde que inició su práctica profesional, sus puntos de vista a través del tiempo constituyen la mejor guía para quien quiera seguir de cerca la perpetua metamorfosis de su pensamiento -cada vez más rico, maduro y señorial- y para quien quiera penetrar en la delicada filigrana del profundo conocedor de almas, sensible a todas las corrientes del conocimiento y cuya intrincada urdimbre ha sido el mejor tamiz frente a la hojarasca de hipótesis deleznable y «abarcalotodo». Su posición sobre los alcances de la psicoterapia fue original, fecunda y condensa la influencia recibida en su formación psiquiátrica por sus aficiones humanistas.

En 1955 recalca los dos aspectos que es menester distinguir en las enfermedades corporales: la enfermedad, hecho objetivo que hace del paciente un caso patológico, y la dolencia, experiencia subjetiva que confirma en el enfermo su condición de persona: las emociones, convicciones y aprensiones, formando parte de la dolencia, repercuten sobre el estado corporal, estableciéndose así círculos viciosos por la influencia recíproca entre la enfermedad y la dolencia, agravando el mal del enfermo. En la dinámica fenomenal del estado mórbido distingue dos series de lazos: el causal, agente patógeno externo o interno que explica el proceso de la enfermedad según las ciencias naturales, y el psicoreactivo, elaborado según los acontecimientos vividos por el sujeto en el menoscabo de su salud. La influencia psicológica del médico sobre el paciente se ejercita directa y ampliamente sobre la dolencia e, indirectamente, sobre la enfermedad.

Desde 1918 distinguía los tres problemas fundamentales de la sanidad en nuestro medio: la alienación, la delincuencia y la debilidad mental; posteriormente, ampliaría su consideración al de las personalidades anormales, especialmente psicopáticas, tan estrechamente vinculadas con la delincuencia.

En lo tocante al primer aspecto, propugnaba

el abandono absoluto de la contención física aún no desterrada del todo en aquella época, la incorporación a la práctica del criterio de irresponsabilidad del enfermo, la adquisición de una actitud llena de miramiento cordial y respetuoso hacia él, el establecimiento de industrias y la organización del trabajo de los pacientes y otras reformas de carácter administrativo.

Acerca del segundo problema, se pronunciaba contra el criterio casi universal de aplicar al delincuente ciegamente la justicia, pues así sólo se encaraba el delito desde el punto de vista social. Considerando que entre el 10 y el 15% de los criminales son alienados, sorprende la falta de psiquiatras en nuestras prisiones y los poquísimos casos en que se solicitan los servicios de especialistas para definir si un preso debía ser considerado o no como alineado. Con este criterio a menudo se condenaba a sujetos que cometían crímenes bajo estados patológicos y se impedía que se curasen, de suerte tal que, cumplida la pena, volvían por la senda del delito.

En lo relacionado al tercer problema, reclamaba la fundación de colegios para niños anormales y subnormales, reconociendo que el niño es un acopio de terribles fuerzas vivas y que, según la educación que reciba, debe convertirse en «un haz de promesas sublimes o en un haz de amenazas espantosas para sí y para la sociedad». Recomendaba Honorio Delgado la inspección médica en las escuelas y la atención y vigilancia de la salud física y mental del niño, ya que el individuo en la niñez está en construcción y su personalidad es un proceso esencialmente dinámico, y por ende modificable.

En cuanto a las personalidades anormales, problema de tan palpitante importancia, tanto por su estrecha relación con una serie de desórdenes psíquicos, cuanto por su cercana vinculación con las más variadas formas de delincuencia (sobre todo en el caso de las personalidades psicopáticas); más que intentar la corrección de las disposiciones anormales -utópica en la mayoría de los casos, incluso con cualquier psicoterapia-, desde 1943 y sobre



todo desde 1954, sugiere la psicagogía como la principal manera de ayudarlos, al fomentar el despliegue, la maduración y el predominio de las disposiciones sanas que reestructuren y reorienten su vida. Así, no sólo se intenta que los anormales dejen de ser fuentes de conflictos para sí y para la sociedad, sino que, al procurar el robustecimiento de su rigidez, se hace labor profiláctica de los desórdenes psíquicos propiamente tales.

En 1949, en vista del régimen hospitalario existente, tremendamente retrasado en relación con los colosales progresos de la psiquiatría en las últimas décadas, luego de señalar sus principales deficiencias, proponía los medios de subsanarlas: 1) la creación de un hospital psiquiátrico para enfermos agudos y sub-agudos, con terapéutica individual y activa, y la habilitación de un asilo – colonia para los crónicos e incurables con régimen recreativo, reparador y productivo; 2) el establecimiento de servicios psiquiátricos en los hospitales generales y la creación de un Instituto de Neuro-Psiquiatría e Higiene Mental para el diagnóstico y tratamiento de los enfermos y para la investigación y la enseñanza.

Algunas de las deficiencias señaladas han sido parcialmente resueltas y, gracias al imperativo de los hechos y a su influencia personal tesonera e infatigable, también algunas de las medidas propuestas se han convertido en realidad.

Mención especial merecen sus lecciones clínicas de los miércoles, en las cuales no se sabía si admirar más la habilidad de sus interrogatorios encaminados a captar lo más posible la realidad concreta, o la maestría con que desbrozaba las obscuridades del diagnóstico, o la erudición académica de la exposición nosográfica, a las que seguían finalmente las consideraciones pronósticas y terapéuticas de sus discípulos y agentes.

Mas su contribución a la enseñanza no terminaba en las aulas: se prolongaba en la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal y en las páginas del sinnúmero de publicaciones que han visto la luz en libros, revistas nacionales y extranjeras, periódicos, conferencias, jornadas, congresos y en muchas revistas especializadas de su tiempo.

